



## MESA TERRITORIAL CAMPODE CARTAGENA. MAR MENOR. CARTAGENA. MURCIA

### RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES

**Fecha y lugar de celebración:** 22/10/2021. Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy. Cartagena. 10:00 horas

#### Asistentes:

David Franco García	Director Gerente Asociación de Empresas del Valle de Escombreras (AEVE)
Carlos Pedreño Carrasco	Jefe de División de Planes Directores Autoridad Portuaria de Cartagena
Vicente Carrión Nieto	Presidente COAG-Cartagena
José Manuel Lambertos	Particular
María Dolores Melgarejo Gil	Jefa de Planificación y obras HIDROGUEA -CARTAGENA
Lope Lorenzo Martínez	Demarcación de Costas en Murcia
José Ibarra Bastida	Delegado Comarcal de Cartagena de CCOO Región de Murcia
Antonio León Garre	Alcalde del Ayuntamiento de Torre Pacheco
José Luis Muñoz Espadas	COAG- IR MURCIA
Emilio Alfonso Martínez Martínez	COAG-San Javier (El Mirador)
Juan Francisco Madrid Ruiz	COAG-San Javier (El Mirador)
Miguel Tomas Jiménez Jiménez	COAG-San Javier (El Mirador)
Juan Luis Sánchez Garre	Presidente COAG-Torre Pacheco
Ángel García Izquierdo	Director Gerente Soltir, SOL Y TIERRA CAMPO DE CARTAGENA, S.L
Victoria Madrid Izquierdo	COAG-Cartagena
Mariano Soto García	Secretario General C.R.C.C
Manuel Martínez Madrid	Presidente C.R.C.C
Salvador Mellina Fernández	Presidente Comunidad de Regantes Arco Sur
Jesús García Martínez	Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS
Ignacio Villanueva Jover	Jefe de Servicio de Planificación de la CHS
José Antonio Vera Gomis	Jefe de Servicio de Sistemas de Información de la CHS
Miguel Angel García Iozano	Funcionario de la CHS

#### Programa de la mesa territorial:

- 10:00 Bienvenida y registro de asistentes
- 10:10 Presentación y contextualización del Plan Hidrológico. Descripción sintética de las medidas relacionadas con el entorno territorial
- 10:35 Debate y sugerencias
- 12:00 Clausura. Formulario de evaluación

#### Participación de los asistentes:

Tras la presentación y contextualización del Plan Hidrológico y la descripción sintética de las medidas relacionadas con el entorno territorial por parte del Jefe de la OPH, se inicia un debate con la formulación de sugerencias y aportaciones por parte de los asistentes.

D. Vicente Carrión Nieto. Solicita más información en relación a las inversiones en infraestructuras grises incluidas en el programa de medidas. D. Jesús García le detalla las principales inversiones previstas.

D. Vicente Carrión Nieto consulta si en la depuradora de Cabo de Palos se va a incluir el emisario al mar a lo que D. Jesús García le indica que deberá articularse la financiación del mismo y la coordinación entre autoridades competentes.

D. Vicente Carrión Nieto opina que si se paraliza la desaladora de Escombreras y hay que justificar el cumplimiento de las medidas cautelares (que indica que se cumplen) va a ser muy difícil afrontar la campaña de invierno ya que ese agua es muy necesaria. Se inicia un debate al respecto en el que se concluye que el objetivo de todos, tanto usuarios como administraciones, debe ser bajar el nivel de nitratos en el acuífero y que para ello todos debemos poner de nuestra parte para hacer sostenible el Mar Menor y la agricultura del Campo de Cartagena

D. Salvador Medina consulta sobre la definición de las Zonas 0 y A2 del Campo de Cartagena y sus especificaciones, indicando que es muy difícil cumplirlas y que pueden llevar a la agricultura del Campo de Cartagena a una situación difícil. D. Jesús García le indica que estos criterios se basan en normativas vigentes y de todas formas se ofrece a revisar estos criterios con el fin de conseguir los objetivos previstos perjudicando al mínimo a los usuarios.

D. Ángel García indica que la contaminación no es un problema solo del acuífero del Campo de Cartagena, sino que en España y Europa hay muchos otros acuíferos contaminados, pero que en este caso el problema es que se produce un vertido desde el acuífero al Mar Menor y esto ocasiona efectos ambientales. Pregunta sobre las medidas previstas para evitar este vertido e indica que cargar sobre la agricultura el peso de las correcciones no es la solución. D. Jesús García le indica que lo importante es corregir las tendencias y aunque se plantee una derogación temporal de objetivos medioambientales es fundamental conseguir que la tendencia en la reducción de nitratos sea clara y sostenida en el tiempo. Que está claro que el responsable de la contaminación del acuífero no es solo la agricultura, que hay afecciones de origen ganadero, urbano y de otro tipo pero que la estrategia del vertido 0 no es una solución para reducir la contaminación del acuífero sino que solo serviría para evitar la llegada de contaminantes al Mar Menor.

D<sup>a</sup> Victoria Madrid Izquierdo expresa su opinión de que las medidas incluidas en el Plan Hidrológico son realmente unas intenciones y que luego se ejecutan solo una parte pequeña de las mismas. Considera muy necesario se realice un control de la ejecución y cumplimiento de las mismas. Pregunta si en este Plan se incluye algún análisis del cumplimiento de planes anteriores y herramientas para controlar la ejecución de este. D. Jesús García indica que la ejecución de las medidas depende de la disponibilidad presupuestaria y los criterios de las diferentes administraciones competentes y confirma que de los planes anteriores solo se han ejecutado un porcentaje de las actuaciones previstas.

D<sup>a</sup> Victoria Madrid Izquierdo expresa su opinión sobre que los saneamientos de las zonas urbanas que afectan a Mar Menor son insuficientes y que en el programa de medidas hay poco nivel de inversión para corregir este problema mientras que está previsto una gran inversión en la zona urbana de Murcia. D. Jesús García indica que si se analiza en detalle el programa de medidas se puede comprobar que hay una gran inversión en infraestructuras grises en la zona del mar Menor pero que cada administración competente será responsable de la ejecución de sus medidas correspondientes. Al igual que se hizo en el pasado para el saneamiento del río Segura, ahora es el momento de ejecutar los proyectos necesarios con el objetivo puesto en el Campo de Cartagena y el Mar Menor que sin duda serán complejos.

D<sup>a</sup> Victoria Madrid Izquierdo considera que deberían incluirse actuaciones para la descontaminación activa del acuífero del Campo de Cartagena.

D. Salvador Mellina Fernández consulta porqué los drenes interceptores del Campo de Cartagena no se están utilizando y D. Jesús García le indica que están pendientes de que se concluya la tramitación ambiental.

D. José Luís Muñoz Espadas consulta que ya que está claro que evitar los vertidos desde el acuífero al Mar Menor se conseguiría antes que mejorar el nivel de nitratos del acuífero por que no se activan las extracciones del acuífero para evitar que se reduzca la aportación de nitratos. D. Jesús García le indica que la CHS no se opone a las extracciones y que mezclando esos caudales con aguas de otros orígenes

estas pueden utilizarse por parte de los usuarios. De todas formas indica que hay que actuar tanto en el sentido de reducir el nivel de nitratos en el acuífero como minimizar las aportaciones de contaminantes al Mar Menor.

D. José Luís Muñoz Espadas afirma que si en el Plan Hidrológico no se incluyera el Plan Vertido 0 se deberían plantear otro tipo de soluciones.

D. Mariano Soto García expresa su opinión de que elaborar el Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura es una tarea compleja que precisa de datos actualizados. Igualmente indica que el programa de medidas debe mejorar su coherencia y tener en cuenta que muchas medidas pueden ser de difícil aplicación. Reitera la opinión de que la contaminación del acuífero del Campo de Cartagena no solo tiene origen en la agricultura sino que también tiene es origen urbano y ganadero, y si no se actúa sobre todos ellos no se podrá salvar el Mar Menor. Opina que en el Plan Hidrológico se debe incluir el Plan Vertido 0 ya que es la única actuación con tramitación ambiental y de otras posibles medidas solo se tiene información por la prensa. D. Jesús García Martínez indica que el Mar menor ha perdido mucha capacidad para asumir los vertidos de todo tipo que se producen y que el Programa de Medidas incluye actuaciones para mejorar el conocimiento, modelar el acuífero y evaluar su estado y analizar posibles cambios de tendencia.

D. Mariano Soto García expresa su opinión de que la administración exige y sanciona los incumplimientos de los regantes pero a veces no cumple con su obligación de ejecutar las inversiones incluidas en el programa de medidas de los planes. Así mismo indica que parece que se pretende sustituir agua del trasvase por agua desalada que tiene unos costes muy superiores debido al incremento de precio de la energía eléctrica y que esto puede hacer inviable la agricultura o por lo menos que desaparezcan explotaciones que no puedan asumir estos costes y mucha gente se arruinará. D. Jesús García Martínez asegura que el Plan Hidrológico no incluye una sustitución de los caudales del trasvase pero que asume que si en un futuro debido al cambio climático u otras razones se produce una reducción de volúmenes trasvasados habrá que buscar otras soluciones.

D. Mariano Soto García en relación con la normativa relativa al boro indica que deberían ser los agricultores los que gestionaran las mezclas de aguas con diferentes contenidos de boro para optimizar sus recursos. También afirma que el hecho de parar la Desaladora de Escombreras dificultará reducir la contaminación del acuífero y que los retornos de riego reales son menores que los incluidos en el Plan. D. Jesús García Martínez pide que se aporten todos los datos disponibles para mejorar el Plan.

D. José Manuel Lambertos indica que durante mucho tiempo se han permitido los vertidos urbanos sin depurar al Mar Menor y ahora se está cargando toda la culpa sobre la agricultura. Considera muy importante favorecer el drenaje del acuífero y la desalación de estos caudales para evitar los vertidos al Mar Menor. Considera que las medidas incluidas en el PGRI no buscan la cohesión territorial sino desviar el agua de determinadas zonas para llevarlas a otras. Que hay que hacer un planteamiento conjunto para tener en 20 años un Campo de Cartagena mejor. Pone de ejemplo el Plan Vega Baja Renhace. D. Jesús García Martínez indica que una de las prioridades del PGRI es proteger los núcleos urbanos pero que en zonas muy cercanas a cauces las soluciones pueden ser complejas. Afirma que en el PGRI se ha llegado a realizar un análisis con mucho detalle para favorecer la participación ciudadana y que en este momento se están analizando las aportaciones recibidas.

Siendo las 11:50. D. Jesús García Martínez recuerda a los asistentes que pueden presentar aportaciones y sugerencias al proyecto de Plan Hidrológico hasta el día 22 de diciembre de 2021 y da por concluida la Mesa Territorial.